

Guayaquil, 25 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2011, para lo cual señalo:

1. La empresa opero normalmente en el año 2011.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se logro obtener una utilidad de US\$11.696,86 en el año 2011.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.

Atentamente,


Alfredo Sánchez Amestoy
Gerente General
Centro Dipci S.A.

